

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 25 DE JUNIO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/014/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE DOCUMENTACION A LA CIUDAD DE MEXICALI.	Tipo de Participación: TRASLADO DE DOCUMENTACION DE PERSONA LA INGRESAR.
Lugar y periodo de la comisión: MEXICALI B.C. 14 DE MAYO DEL 2021	
Actividades realizadas: ENTREGA DE DOCUMENTACION AL AREA DE PROCESOS DEL ASPIRANTES A SUPERVISORES Y CAEL.	
Resultados obtenidos: SE LOGRO COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE LO ESTABLECIDO.	
Contribuciones a la Institución: SE LOGRO CUMPLIR LO ESTABLECIDO PARA DICHA COMISION	
Conclusión: SE REALIZO AL 100 % CON LOS OBJETIVOS.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Mario Humberto Valdez Arrieta
Delegado Municipal